

Nº T: 13114



MDT-CGAJ-2015-00371 -OF

Quito, D.M., 16 de octubre de 2015

Ingeniero
Rafael Dávila Éguez
PREFECTO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE LOJA
Loja - Loja

GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA
ARCHIVO GENERAL
FECHA: 20 OCT 2015
HORA: 11:15
CENTRO:

De mis consideraciones:

Con la finalidad de presentar al Sr. Presidente un informe detallado, solicito a usted muy comedidamente se remita a esta Cartera de Estado la información de las causas seguidas por ex-servidores públicos y ex-trabajadores, desvinculados de la institución que tan acertadamente dirige y que solicitan su compensación de Jubilación de conformidad con lo dispuesto en el literal j del artículo 47, 81 y 129 de la LOSEP y mandatos respectivos.

De existir juicios, se deberá remitir la información hasta el día viernes 23 de octubre del año en curso, con el contenido de las demandas o sentencias de ser el caso y un detalle de la Judicatura, número de causa, nombres de las partes procesales y estado actual de la misma. Dicha información podrá ser remitida en la matriz adjunta. En el caso de no poseer ninguna demanda, se solicita de la misma forma informarnos.

Posterior al envío de esta información, el Ministerio del Trabajo y la Secretaría Jurídica de la Presidencia organizarán una reunión con los Directores Jurídicos de las Instituciones Públicas para el análisis jurídico correspondiente.

En caso de consultas comunicarse al correo electrónico coordinacionjuridica@trabajo.gob.ec o a los teléfonos (593 2) 3814 000 ext. 10401 de la Coordinación General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Trabajo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Econ. Carlos Marx Carrasco Vicuña
MINISTRO

- PROCURADURIA SINDICA
- U.A.T.M



PREPARAR LA INFORMACIÓN PARA REMITIRLA EN FORMA URGENTE.
20.10.2015

PROCURADURÍA SINDICA
2014 - 2019
RECIBIDO: 1-1-3
FECHA: 20/10/15
HORA: 17 H50

Oficio 415-GPL-SG-2015
Loja, 21 de octubre de 2015

Economista
Carlos Marx Carrasco Vicuña
MINISTRO
MINISTERIO DE TRABAJO
Quito

De mi consideración:

A nombre del Ing. Rafael Dávila Egüez, Prefecto de la Provincia de Loja, reciba un cordial saludo y el deseo de éxito en el desarrollo de sus funciones.

En atención a su oficio MDT-CGAJ-2015-00371, me permito remitir el informe y las constancias procesales, presentado por el Dr. John Mora Atarihuana, Procurador Síndico del Gobierno Provincial de Loja, mediante memorando N° 00552-DPS-2015.

Con sentimiento de consideración distinguida.

Atentamente,


Dr. Fabián Sánchez Armijos
SECRETARIO GENERAL
DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA



Anexo: 8 hojas

FSA/Margoth